

Broggi Hermanos y Dora

Ofrecen un variado surtido de repostería y dulcería—Trabajos de cocina y pastelería, por un acreditado maestro culinario. Se cumplen órdenes a domicilio.

Plateros de San Agustín
Nos. 13, 15 y 17

Broggi Hermanos y Dora

Preziosos objetos para regalo. De bronce, mármol, terracota y porcelana—Utiles para señoras, última moda—Juegos de alta novedad—Servicio de fantasía.

Plateros de San Agustín
Nos. 13, 15 y 17

La Opinión Nacional

Fundado en Diciembre 1 de 1873 } NUMERO SUELTO, 5 Cts.

Lima, lunes 25 de Mayo de 1908

NUMERO SUELTO, 5 Cts. } Año XXXIV Número 10738

EL GRAN BANQUETE DE HOY

2,000 CIUDADANOS — NOTABLES DISCURSOS

La fiesta ciudadana, digno exponente de nuestra cultura política con que se ha rendido homenaje de adhesión a la candidatura de la alianza Civil Constitucional, puede llamarse el primer sufragio de la opinión pública.

Se han dado cita allí cuanto tienen de notable nuestros círculos sociales, desde los encumbrados hasta los humildes, pero unidos todos por el mismo entusiasta propósito de manifestar sus convicciones, antes de que ellas se produzcan en el misterioso secreto de las urnas.

La candidatura del señor Leguía, que es la figura principal en esta evolución popular, es ya de la república, y podemos asegurar también que pertenece al beneplácito de la América Continental, porque encarna sus ideales, que son entregar al talento, a la probidad y a la energía, la dirección de sus destinos para acercarla a la hegemonía mundial que le corresponde por ley, ya retardada, de la alterabilidad histórica.

auténtica, indiscutible, aquello que expresábamos antes como una fórmula retórica, como un anhelo del corazón, pero que no habíamos tenido oportunidad de comprobar en la realidad: de que el Perú se aparta para siempre con horror de esos viejos caninos de la revuelta que nos trajeron la mutilación del territorio, la suspensión de nuestra soberanía y un sinnúmero de desgracias nacionales.

En esta labor de pacificación han colaborado diversos factores. En primer lugar, la política del Partido Civil, su honda e incontrastable arraigo en la sociedad peruana, las obras que ha realizado, los beneficios que ha producido, el adelantos que ha estimulado en todas las órdenes de la vida nacional.

Viene, en seguida, la colaboración desinteresada fidelísima, de la más perfecta e insuperable corrección de nuestros aliados los constitucionales, en cuya frente brilla aún el polvo de las batallas donde supieron defender la honra y los intereses su-

bado más de una vez que sois digno de poseerla. Por eso os proclamó su candidato en la gran Asamblea de setiembre; porque en vuestra personalidad se encarnan las aspiraciones, los anhelos, las expectativas patrióticas de esta generación, mal avenida con las tristezas del pasado, que quiere romper sus ligaduras y avanzar en marcha triunfal hacia las luminosas conquistas del porvenir.

Colaborador inteligente de la política del civilismo, hombre que no está contaminado con ninguna triste responsabilidad, que no conoce el temor ni la vacilación, que huye de las tortuosas sendas, porque es recta y firme su conciencia, sois, señor Leguía, la personificación de lo que el Perú de hoy necesita para afirmar su progreso, para defender su personalidad histórica y para conquistar definitivamente el puesto de honor que le corresponde entre las naciones de Sud-América.

Cuan lo, dentro de pocos días, será el elegido de los pueblos y ostentéis la más alta representación que otorgan las democracias, sabed que con vos y rodeando vuestro solio presidencial, estarán los dos partidos que veis aquí congregados, estará la juventud que os aclama, porque contempla en vos al hijo de sus obras y al único artífice de su engrandecimiento; estará la clase obrera, esa clase popular

que perfectamente solitarios, para trabajar en la grandiosa empresa de labrar la ventura nacional".

Y ya lo palpáis: civilistas y constitucionales hemos sostenido entusiastas al progresista gobierno actual, y civilistas y constitucionales han ratificado nuevamente su alianza y os han aclamado su común candidato y ayer en la velada de los constitucionales, y hoy en esta populosa y hermosa fiesta, se confunden unos y otros como se confundirán también a todos los pueblos de la república, á impulsos de un solo sentimiento; la grandeza de la patria.

Pruebas incontestables de la firmeza de la alianza encierran los últimos acontecimientos, en que, si ambiciones incalificables pretendieron ensangrentar el suelo de la patria, protaron apoyados por la opinión pública, civilistas y constitucionales, unidos y compactos para ayudar a las fuerzas del orden que han destruido de un tajo a los trastornadores de la paz pública, restableciendo el imperio de sus fundamentales derechos. Hermosos ejemplos de patriotismo; hermosos ejemplos de lealtad y de valor, con los que podéis contar durante vuestra administración, dedicandoos tranquilamente al cumplimiento de vuestros deberes en la administración pública.

Si el pueblo me unge con sus sufragios, debo al pueblo esta labor que ya he esbozado. Si él quiere que yo dirija sus pasos, estoy obligado a conducirlos en pos de la prosperidad que anhela.

No creáis que me siento capaz de realizar solo esta gran obra, ni que cometa el error de inaugurar un gobierno enteramente personal. Gobernar es una tarea que se impone, y ha de ser una tarea que se impone a

hidra revolucionaria, los que habéis probado, armandoos como en Morocha, y combatiendo en el Cerro de Pasco, que no son, que no pueden ya ser posibles en el Perú las convulsiones políticas, con todo su lúgubre cortejo de despoblación y de miseria dentro y de descrédito y vergüenza fuera.

Recobrado por fin el predominio de la opinión pública; reconquistada la libertad política, bajo cuya amplia sombra caben todas las aspiraciones y todos los intereses; conseguidos el orden y la paz, estad seguros que dedicaré todas las energías de mi espíritu a la consecución de los propósitos que consigné en mi programa de gobierno y que pueden condensarse en esta sencilla fórmula: respeto profundo a las exigencias y aspiraciones de los partidos que actúan dentro de la ley; justicia oportuna y eficazmente aplicada para todos los derechos; desarrollo intenso de los factores económicos constitutivos de la riqueza nacional.

Si el pueblo me unge con sus sufragios, debo al pueblo esta labor que ya he esbozado. Si él quiere que yo dirija sus pasos, estoy obligado a conducirlos en pos de la prosperidad que anhela.

No creáis que me siento capaz de realizar solo esta gran obra, ni que cometa el error de inaugurar un gobierno enteramente personal. Gobernar es una tarea que se impone, y ha de ser una tarea que se impone a

nal, inteligencia clara, optimismo de convencido, constancia inquebrantable, intenciones nobilísimas, y como cualidad sugestiva y atrayente, la fe profunda en nuestro brillante porvenir labrado por nosotros mismos al impulso de esta máxima hermosa y viril: "Luchar es vencer".

La juventud civilista y con ella la generación que principia a actuar en la política, se siente también satisfecha, porque se ha designado para ocupar la primera magistratura al varón capaz de desempeñarla, que puede mirar tranquilo y sereno el pasado, en cuya penumbra ve surgir la silueta de sus abuelos que formaron en la pléyade heroica que dió en Lambayeque en 1820 el grito sacrosanto de libertad, ofrendando en los altares de la independencia, vida y fortunas.

Sea misma juventud hállese orgullosa de rodear al candidato, que no teme se escudriñen sus actos todos y que no necesita defenderse con la teoría hipócrita y desmoralizadora que cubre lo privado, lo íntimo, con el velo del misterio, con la negrura de lo impenetrable.

El club Juventud Civilista de Lima que desde los comienzos de la campaña electoral ha estado en relación diaria con su candidato, ha podido apreciar las cualidades que le adornan y sabe que él tiene conciencia de los enormes deberes que se imponen, y sabe que los cumplirá sin desmayos ni

consciente de sus derechos y de sus deberes que la actual juventud universitaria.

¡Qué, su alistamiento militar,
¡Qué, su campaña por la reforma de la enseñanza superior,
¡Qué, su lucida actuación en Montevideo.

¡Qué, todo esto es signo de adyección de relajamiento de retroceso!

¡Ah, los que eso dicen, 6 son locos, 6 son malvados.

¡Paz embrutecedora! Y cuando se despliegó mayor entusiasmo para iluminar la inteligencia de las más humildes clases populares. Y permitidme aquí, que os cite las palabras de Carty Caballero, de ese hombre de trabajo, cuya elocuencia sencilla nos sorprendiera, el día en que Lima, pronunció su anatema contra los facciosos.

"Partido y gobierno, que propagan la instrucción del pueblo; es partido y gobierno, dijo, en que se debe confiar; es partido y gobierno que no quieren que no saben, que no pueden engañar".

A ese partido pertenecéis señor Leguía, en ese gobierno habéis colaborado y vos seguiréis su ejemplo, vos difundiréis aún más, las escuelas para que sea difícil la obra de la mentira, para que sea fácil a nuestros connacionales, aprovechar de las enormes y ocultos tesoros, que contempláis con ojos de vidente y que, durante vuestra administración, haréis brotar, como al toque de la vara de Moisés, surgió de la

trificadas las energías ciudadanas a la libertad del trabajo.

Quiere que sigáis difundiendo la instrucción pública obligatoria, porque con claro criterio, ve en cada centro escolar, un templo más de la cultura popular, de donde han de salir las legiones de los nuevos apóstoles de la fe patriótica y del sostén incombustible de las instituciones tutelares.

Quiere que dediquéis vuestras poderosas energías al progreso de nuestra marina de guerra, porque recuerda con intensidad suprema, las enormes é involuables desgracias del pasado, y con la más clara noción del porvenir, vé, en cada nueva nave de la armada, un nuevo defensor de la integridad territorial y un heraldo más en la proclama universal de sus derechos.

Bastante, con tranquilidad y confianza, dictaréis, descartando prejuicios y obstáculos, las leyes protectoras del trabajo, en bien de ella y en previsión del futuro bienestar industrial del país, que no puede desarrollarse tranquilamente fuera de un ambiente de armonía en que se hallan equilibrados tan importantes intereses.

Y quiere más. Quiere acompañaros, con toda la fuerza de su voluntad, a continuar empujando el carro triunfal del progreso, a cuya influencia incontrastable, surgirá grandiosa y sublime, restañada de sus heridas, la sacrosanta enseña de la Patria.

Señor: si los pueblos libres, se dan los gobiernos que desean, id tranquilo, con la más amplia seguridad, al desempeño de la primera magistratura, porque es esta la voluntad de la nación.

Viva el Perú!

Viva el futuro Presidente de la República!

El senador don Juan C. Peralta, en representación del pueblo del Callao, dijo lo siguiente:

Señor Leguía:

Señor Rada:

Señor Leguía:

trar al salón donde la Asamblea tenía lugar, fueron objeto de una prolongada ovación.

Igual manifestación se hizo al general Andrés Avelino Cáceres, que concurrió a la reunión.

El doctor Rada, en un conceptuoso y entusiasta discurso expuso al señor Leguía el objeto de la Asamblea, que no era otro que el de proclamar su candidatura a la presidencia de la república para el próximo período constitucional, lo mismo que la de los demás caballeros para la primera y segunda vicepresidencias.

Durante su discurso el doctor Rada fué constantemente interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

El señor Leguía, contestando al presidente de la Asamblea, pronunció el siguiente discurso:

Señores:

El acto de adhesión que realizáis en estos instantes, colma mis aspiraciones de candidato. Con gran satisfacción me veo rodeado de la clase obrera, que es hoy depositaria del gran caudal de las energías del país.

Siempre será candidato popular el que encarne los anhelos de las clases trabajadoras.

Es necesario que el pueblo intervenga en la política. Nada es más funesto que el abstencionismo de que muchos se jactan, preciándose, a la vez, de contrararse únicamente al trabajo, con lo que revelan que ignoran que los intereses de este y los de la política son solidarios.

Para el progreso nacional, no bastan los factores de orden y trabajo; es necesario el civismo, que nos lleva a cumplir con los deberes del ciudadano, por eso es preciso que la labor propia de vosotros en tal sentido, amplía la instrucción recibida en las escuelas, cuyo fin es la educación del ciudadano consciente de sus deberes y derechos.

Vosotros reunís estos factores: el trabajo está profundamente arraigado en vuestros sentimientos, según lo acredita la formación de las diversas sociedades que componen es-

dirá sus luces, fomentando siempre la fraternidad y la redención económica.

Faina dijo que había llegado el día en que todas las clases sociales tendrían que colaborar para aumentar la producción de la tierra.

Los soberanos mientras regresaban al Quirinal fueron aclamados con entusiasmo por el pueblo.

Varias noticias

Cherburgo, mayo 24.—El almirante Besson, abordo del buque aviso "Buffe", se dirigirá el lunes a Boloña y saludará al presidente Fallières.

París, mayo 24.—Circulan rumores de que el Zar visitará a París después de la visita del presidente Fallières a San Petersburgo.

En el Parlamento

Roma, mayo 24.—En el Parlamento Stagliano interrogó al gobierno respecto a la invasión de la langosta y Sanarilli contestó que el gobierno tomaría medidas para combatir el flagelo.

Alfredo Bacelli presentó un proyecto de ley autorizando la erección de un monumento a Dante en Roma, pues el gran poeta y autor nacional representaba un brillante lucero que había venido a alumbrar las tinieblas de la Edad Media; que Dante fué no solo un gran poeta sino un poderoso genio cristiano. (Ruidosos aplausos.)

Siguió la discusión del presupuesto de instrucción.

En el Vaticano

Roma, mayo 24.—El arzobispo de París presentó al Papa 2000 peregrinos y leyó un mensaje expresando su Su Santidad contestó muy emocionado, deplorando que el gobierno francés trataba de esclavizar la iglesia rogando a todos a

De las diferentes preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao, yo prefiero la Emulsión de Scott que fabrica los señores Scott & Bowne, de Nueva York.

Ojos con imágenes y ojos repulsivos

LOS QUE HACEN "MAL DE OJO"

Personas que no son antipáticas

¿Quién no la encontrado en el tránsito, en viaje en sociedad, en el teatro, personas que por su mirada se hacen a uno antipáticas desde el primer momento y hacia las cuales se siente una repulsión tan invencible que hasta que nos mien para que se experimente un malestar inexplicable, y hasta tanto si se quiere, pero muy real y positivo?

Los partidarios de las doctrinas de las aúidades magnéticas, explican este fenómeno diciendo que las personas que nos son antipáticas, nos repelen por sus efusivos magnéticos son opuestos a los nuestros.

Pero lo general es que tienen ojos anormales que molestan por su fijez o por su fuerza hipnótica; o que por su expresión parecen revelar una naturaleza malhada o muy contraria a nuestro carácter; o que poseen ese nefasto don del "mal de ojo" en que desde los tiempos más remotos, viene creyendo buena parte de la humanidad.

A la mirada de esos ojos se atribuyen, como es sabido, toda suerte de desgracias, desde las enfermedades de una caballería, hasta la muerte de un niño, desde la pérdida de un negocio hasta el naufragio de un barco.

Casos recientes de "mal de ojo"

El caso más reciente es el del jefe del gobierno italiano, Giolitti, de quien el vulgo cree que hace mal de ojo a los sus colegas de ministerio. mente es notable el hecho de que el doctor Horacio Urteaga con don B de Caxela sobre nulidad de un caso confirmaron el apelado que deca

Despacho judicial

Mayo 23

EXCMA. CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

Con los señores Guzmán, Ribeyro, León, Eguiguren y Villanueva, se vió y votó la segunda por don José S. Malpartida con don Germán Ibarra, sobre nulidad del denuncio de una mina; declararon no haber nulidad en el auto de vista que confirma el apelado por el que se declara fundada la oposición del segundo y nula el denuncio de la mina Nuestra Señora de los Dolores hecho por el primero con el nombre de Husmachuco con lo demás que el expresado auto contiene, con costas y multa de 10 Lp. Informaron los doctores Lavalle y García Irigoyen.—Procede de Lima.

SEGUNDA SALA

Con los señores Espinosa, Villarín, León, Eguiguren y Villanueva se vieron y votaron las segundas

La queja interpuesta por don Agustín Vargas Ponzo con don Baltasar Cabeza, sobre desahucio; la declararon infundada con costas y multa de 2 Lp.—Procede de La Libertad.

Contra Francisco Cruz, por robo; declararon no haber nulidad en el auto de vista en la parte que es materia del recurso por la que confirmando el de primera instancia se libra mandamiento de prisión contra Paredes.—Procede de Puno.

Por don Francisco Baso y Basombrio con don Enrique Silva y Eguiguren y otro, sobre amparo en posesión; declararon improcedente con costas el recurso de nulidad interpuesto por el expresado Baso y Basombrio.—Procede de Lima.

ULTIMA CORTE SUPERIOR

PRIMERA SALA

Por don Rosendo Zagarra con doña Elberta Ramírez; sobre entrega de una menor; confirmaron el apelado que declara sin lugar lo solicitado a fojas 9 por Zagarra.—Doctor Pedraza.

Por doña María J. León con doña Carmen Vial de Casanova, sobre cantidad de solera; confirmaron el apelado en cuanto a la tasación de costas personales; y lo revocaron en cuanto a la regulación de las personales que las señoras en la suma de 80.—Doctor Pedraza. Por el doctor Horacio Urteaga con doña B de Caxela sobre nulidad de un caso confirmaron el apelado que deca

Los alumnos salieron a recibirlos a caballo hasta una distancia de tres leguas antes de la población.

Honras fúnebres.—Pasado mañana 11 del presente, se oficiarán en la catedral las honras religiosas en sufragio del que fué Dr. Fernando Morote, Vocal de esta Corte y conmemorando el primer aniversario de su fallecimiento.

Doctor F. Morote.—Desde la muerte del doctor Luis Carranza, Ayacucho no ha experimentado una depresión de dolor más grande que el año pasado en que ocurrió la desaparición del doctor Morote.

En efecto, eran dos espíritus amantes de su país natal, benefactores y que habían ilustrado el lugar de su nacimiento en el foro, en el periodismo y en el Senado, como representantes por este departamento.

El doctor Carranza en mayor ámbito y en más alta esfera intelectual, como que su saber y talento eran de los más vastísimos; empero ambos se completaban, el uno era la concepción ilimitada y el otro era el modelador de esa idea que le adaptaba a las estrecheces del medio y del recurso siempre deficiente.

Ambos fueron los principales fundadores de "El Debate", órgano de los intereses del centro y creado en la época más crítica de nuestro sacrificio cimento, en estas legendarias breñas inmortalizadas por el general Cáceres.

Ambos fueron los sostenedores del Partido Civil cuyas fojas en tantos años de buena labor local, no tienen una mancha y brillan cada vez más y ambos descienden a la tumba laureados con los brillos del saber; Carranza llorado por el Perú entero y Morote por Ayacucho, sin que hombres públicos y de partido, se hubiesen conitado ninguna animadversión profunda, en ningún tiempo.

Ayacucho renovará paz con esta ocasión y uno de sus recuerdos más neno contemplando que el tiem

LA EMULSIÓN 'KEPLER'

Óleum de Fígado

SOLUCIÓN 'KEPLER'

De aceite de hígado de bacalao en extracto de malta.

Es un alimento efectivo cuando la digestión de los otros falla. Da fuerza y salud en todas épocas, a los débiles y delicados.

En venta en todas las Farmacias.

Distribuidor en Lima:—

F. Gallardo, 48 Calle Arequipa.

Exportadores: WELLS, WELLS & CO., LONDON (ENGL.)

New York, Montreal, Sydney, Ciudad del Cabo

10

festar el civismo de que se halla poseído el pueblo de Chacuito.

A la orden!

Desaguadero, mayo 10 de 1908.

El Corresponsal.

DE PARINACOCAS

S- Director de La Opinión Nacional

Peticiones al Dr. Aramburú.—Protesta del atentado de Abancay.—Candidatura del Dr. Castro.—Narro Jefe Provincial.—El Primer Coronel Cacho.—Mal Inspector de Instrucción.—Junta de Registro y elección de grupos profesionales.—Probable enjuiciamiento.

Las frases de su conceptuoso discurso, que con sublime patriotismo y galana verbosidad ha pronunciado Ud. en el Politeama, con motivo de la solemne proclamación de los eminentes ciudadanos candidatos a la Presidencia y Vicepresidencias de la República, cuyas elecciones se verificarán en breves días, ha despertado en esta